



## REORGANIZACIÓN DISTRITAL DEL BANCO DE EXPERIENCIAS

**Autores:** Fernando Alonso – Maestro de Grado Escuela 4  
Gustavo Luis Fernández – Supervisor Adjunto D.E.13  
Adriana Fontana – Maestra de Grado y Maestra Bibliotecaria Escuela N° 15 y 24  
Ruth González – Maestra Secretaria - Escuela N° 21  
Silvia Kreulzer – Maestra de Grado – Escuela N° 13  
Osvaldo Nelson Leanza – Director Escuela N° 2  
Graciela Oldani – Maestra de grado - Escuela 21  
Nicolás Sportelli – Maestro Secretario – Escuela N° 4

**Año:** 2000

**Nivel:** Distrital

**Área temática:** Organización y gestión institucional. Comunicación.

### CONDICIONES INICIALES:

A comienzos del ciclo lectivo 2000 surge la necesidad de reiniciar en el D.E.13 el Proyecto “ Banco de Experiencias Pedagógicas “ que iniciara la Secretaría de Educación de la ex Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en 1993.

Si bien el D.E. tiene algún antecedente ya que la Escuela cabe-cera es la N° 18, pero a poco de comenzar a implementarse se diluyó.

Es en marzo del presente ciclo lectivo que surge la inquietud de comenzar a revisar el mismo y tratar de lograr una plena implementación.

Para ello se comienzan las acciones y se invita a participar a la reunión de Directores del día 3 de marzo en la Escuela N° 12, a la Prof. Marta García Costoya, coordinadora general del proyecto, para que informara sobre el mismo, sus características y beneficios para la comunidad docente del Gobierno de la Ciudad.

Posteriormente y vía fax se invita a los docentes del D.E. a participar en la Comisión. Cada escuela informa o no si tiene docentes gustosos de integrar la Comisión.

Debido a que los docente interesados excedieron al número de integrantes que debía tener la Comisión para que fuera operativo su accionar, en la Supervisión se analizó la situación da cada uno de los postulantes, quedando integrada a fines de marzo la Comisión BEP/13.

### MOMENTOS:

El 29 de marzo nos reunimos por primera vez los integrantes de la Comisión, se informa extensamente sobre el Proyecto Banco de Experiencias Pedagógicas, cómo funciona en otros D.E. y cómo podría implementarse en el D.E.13

Se entregan los documentos, I Presentación del Proyecto – II Pautas para la elaboración de informes y III Mecanismos de Circulación de informes Comisión Evaluadora Distrital, para su lectura y análisis.

Se lleva a cabo un intercambio de opiniones y acuerdos posteriores sobre la forma en que funcionará la Comisión Distrital, que tendrá como misión principal la lectura de las distintas experiencias presentadas por los docentes del D.E., observar la significatividad de la misma, de los contenidos y de las actividades propuestas. Puntualizar si se observan explicitadas las dificultades y como estas fueron resueltas en la práctica concreta.

Surge como consenso que de ser una experiencia de un área curricular se la leerá, pero antes de su aprobación se la remitirá al Supervisor del Área Curricular correspondiente para que emita criterio sobre la misma.

Se acuerda también que una vez aprobada la experiencia se seleccionaría una escuela con correo electrónico para ser elevada a la Coordinación General.

Se aunan criterios de trabajo y se crea el compromiso de leer en forma reflexiva toda la documentación recibida a la fecha.

Se comenta la experiencia de la Comisión del BEP/14 que funciona desde 1993 para bajar de esta manera niveles de ansiedad y posibles desánimos.

Finalmente acordamos que la Comisión se reunirá el último miércoles de cada mes a las 13:30 en la Escuela N° 13.



El 26 de abril nos volvemos a reunir, en esta ocasión reechemos toda la documentación y ante las dudas surgidas al interior de las escuelas sobre presentación de experiencias, que les fueran transmitidas a distintos miembros de la Comisión, los integrantes de esta toman postura en las distintas respuestas.

Se elabora un volante de propaganda para incentivar la participación de los docentes en el B.E.P., ya que a la fecha no se presentó ninguna experiencia.

Elaborado el volante se fotoduplicará para incorporar en los paneles informativos de las salas de maestros de las veintidós escuelas.

El volante tendrá además del estímulo a los docentes, pautas generales para la elaboración de los informes de experiencias pedagógicas, que tratará de sintetizar los documentos enviados por la Secretaría de Educación y así agilizar la lectura y animar a los docentes a la tarea, revalorizando su trabajo y rescatando su quehacer diario ya sea a nivel áulico y/o institucional.

31 de mayo analizamos el volante y se rescatan algunos comentarios, ya que el mismo no cayó bien en el personal docente de una de las escuelas, al pensar que se había tomado el incentivo docente como un elemento en el volante que perjudicaba el cobro del mismo y no era adecuado incorporar un tema tan sensible para los docentes para incentivar la participación de estos en el Banco de experiencias.

28 de Junio, qué suerte tenemos la primera experiencia, es de la Escuela 2 y corresponde al Proyecto Educativo Institucional.

El Director del establecimiento hace una primera introducción explicitando las características del mismo, la idea central y finalmente se procede a la lectura de la misma.

Podemos observar que tiene lecturabilidad, los contenidos y abordajes son claros y se pueden observar con claridad las dificultades y sus alternativas de solución.

Se aprueba la misma y se le solicita a la misma escuela dado que tiene correo electrónico que la eleva la Coordinación General.

Esta experiencia estimuló a la Comisión y se decidió a elaborar otro volante para continuar incentivando la participación de los docentes y logrando que puedan llevar a cabo una redistribución de sus tiempos para lograr plasmar en el papel las distintas experiencias que realizan en las aulas e instituciones.

Se establece que de cada trabajo aprobado quedará copia en papel y diskette en la Dirección de la escuela de donde provino la experiencia.

El texto del volante queda redactado de la siguiente manera:

**...EN ESTE BANCO NO TE PODÉS  
SENTAR, NI LEER EL DIARIO, TAMPOCO DARLE  
DE COMER A LAS PALOMAS, Y MENOS AÚN...  
¡QUEDARTE DORMIDO!**

El Banco de Experiencias Pedagógicas  
necesita de tu aporte. Seguimos recibiendo tus experiencias áulicas y/o  
proyectos educativos para enriquecer el Sitio Web de la Secretaría de  
Educación. Tu participación es importante.

(se entregan certificados oficiales)

**INFORMATE EN LA BIBLIOTECA O DIRECCIÓN DE TU ESCUELA**



## DIFICULTADES:

Creemos que la principal dificultad fue la superposición de actividades de los distintos integrantes de la Comisión, las convocatorias para otras actividades que a veces no se pudieron resolver y por lo tanto hubo que suspender dos reuniones la de los meses de agosto y septiembre.

## FACILITADORES:

Creemos que esta actividad nos permitió a los docentes valorar y realizar el trabajo pedagógico en la interacción con pares.

Nos permitió ser autónomos a través de la toma de decisiones.

Si bien hubo diferencias que manifiestan distintas concepciones pedagógicas, políticas, sociales que influyen en las propuestas didácticas y los modos de llevarlas a cabo, se lograron acuerdos que facilitaron en la Comisión, el trabajo en equipo.

## CONCLUSIONES:

El primer tema a rescatar es la posibilidad del intercambio entre los miembros de la Comisión, otro tema es la posibilidad que brindaron los distintos encuentros para aunar criterios entre los integrantes de la misma.

A la fecha la Comisión del D.E.13 esta medianamente integrada y con expectativas de trabajo, se cumple así con una de las intenciones que era que el D.E.13 tuviera una Comisión del Banco de Experiencias Pedagógicas funcionando.